



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 883 -2017-UNTRM/R

Chachapoyas, 27 NOV 2017

VISTOS:

El Oficio N° 0739-2017-UNTRM-R/DGA, de fecha 24 de noviembre de 2017, mediante el cual, el Director General de Administración, hace llegar la propuesta de conformación del comité de selección para la ejecución del servicio "Mantenimiento del Centro Perimétrico de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza – Sector Sur Este"; y el proveído, de fecha 24 de noviembre de 2017, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, el artículo 23°, Reglamento de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, señala que el comité de selección está integrado por tres (3) miembros, de los cuales uno (1) debe pertenecer al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad y por lo menos uno (1) debe tener conocimiento técnico en el objeto de la contratación. Tratándose de los procedimientos de selección para la contratación de ejecución de obras, consultoría en general y consultoría de obras, de los tres (3) miembros que forma parte del comité de selección, por lo menos, dos (2) deben contar con conocimiento técnico en el objeto de la contratación;

Que, con Resolución Directoral N° 0358-2017-UNTRM-R/DGA, de fecha 24 de noviembre de 2017, se resuelve aprobar el expediente de Contratación N° 005-2017 para la "Ejecución de la Obra Mantenimiento del Centro Perimétrico de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas – Sector Sur Este", cuyo valor referencial determinado en el estudio de mercado es de S/ 146,480.48 (Ciento cuarenta y seis mil cuatrocientos ochenta con 48/100 soles);

Que, mediante documento de vistos, el Director General de Administración, solicita la conformación del Comité de Selección, encargado de conducir el proceso de selección Adjudicación Simplificada para la "Ejecución de la Obra: Mantenimiento del Centro Perimétrico de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas – Sur Este", proponiendo a sus integrantes;





Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 883 -2017-UNTRM/R

Que, con proveído de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a los integrantes titulares y suplentes encargados de conducir el proceso de Selección Adjudicación Simplificada para la "Ejecución de la Obra: Mantenimiento del Centro Perimétrico de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas – Sur Este", integrado por los siguientes profesionales;

TITULARES:

Ing. Percy Ramos Torres	Presidente
CPC. Marnit Jiménez Guevara	Miembro
Ing. Robert Jackson Pérez Torres	Miembro

SUPLENTES:

Ing. Nancy Anita Alcántara López	Presidente
Lic. Yoselyn Muñoz Zabaleta	Miembro
Ing. Jessica García Silva	Miembro

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de la forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

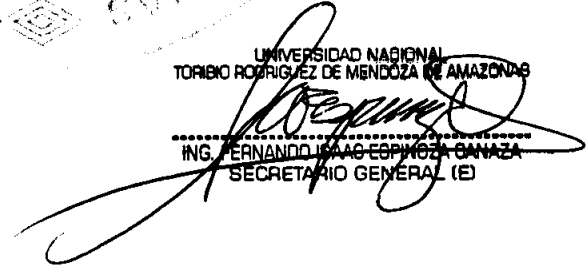
REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS



Jorge Luis Maicelo Quiñana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS



ING. FERNANDO ISAAC ESPINOZA CANAZA
SECRETARIO GENERAL (E)

JLMQ/R
FIEC/SG
Lmy/